

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA (2020)
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	Créditos ECTS	6
Código	901489	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Sociedad, Familia y Escuela		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN SERRET FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS	cserret@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/carmen-serret-fernandez-de-los-rios/

1.- PRESENTACION

La asignatura de orientación educativa y acción tutorial pertenece al módulo de formación básica del doble grado de Primaria y Pedagogía.

orientación y la tutoría son dos responsabilidades ineludibles en el maestro de Educación Primaria. Esta asignatura pretende dotar al alumno de herramientas para el diseño y puesta en práctica de propuestas de la acción tutorial partiendo de un planteamiento educativo inclusivo. Las competencias que aporta esta materia están relacionadas, por lo tanto, con capacitar al futuro maestro de estrategias para que actúe como agente activo capaz de desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento dentro del contexto educativo.

Todos somos conscientes de la importancia de la escuela para que los niños y las niñas sepan enfrentarse con garantías a los retos del futuro. Los padres ocupan un lugar central en este proceso, que se ha ido transformando a lo largo de este último siglo en un acto de extrema dificultad, por eso esta asignatura pretende, también, aportar al futuro maestro de Educación Primaria técnicas y herramientas útiles para ayudar a las familias en el esperanzador proyecto de ayudar a sus hijos a dirigir bien el comportamiento mediante metas elegidas.

Además de los conocimientos académicos y científicos, desde la reflexión sobre valores y creencias, el alumno podrá detectar las áreas personales de mejora para lograr una actitud profesional ética y de calidad.

2.-COMPETENCIAS



Generales	<p>CG5. Analizar la importancia de los factores sociales y familiares y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CG7. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.</p> <p>PEDAGOGÍA</p> <p>CG 4. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos, formativos y de desarrollo socioeducativo.</p>
Transversales	<p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT9. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>CT10. Dominar y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional en sus distintos contextos familiares, sociales y educativos.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM6.1. Conocer y valorar los factores sociales que determinan las condiciones particulares de la escuela en nuestro contexto.</p> <p>CM7.1. Conocer las características, sentido y estrategias de la acción tutorial en la Escuela.</p> <p>CM7.2. Valorar la importancia de la orientación y la función de los tutores en la acción educativa y en relación con las familias, estudiantes y profesores.</p> <p>PEDAGOGÍA</p> <p>CM 4.1 Conocer las características, sentido y estrategias de la acción tutorial y de los servicios de orientación en la escuela y en otros ámbitos.</p> <p>CM 4.2. Valorar la importancia de la orientación y la función de los tutores en la acción educativa en general y en relación con la sociedad, las familias, los estudiantes y los profesores.</p>



Materia	<p>CM6.1.1. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar; impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CM6.1.2. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p> <p>CM6.1.3. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellos.</p> <p>CM7.1.1 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor</p> <p>CM7.1.2. Comprender la función tutorial en relación con las distintas competencias que tiene asignadas en la evaluación, orientación personal, tareas burocráticas, etc.</p> <p>CM7.2.1. Comprender la función del orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12 años.</p> <p>CM7.2.2. Diseñar el plan de orientación a los padres en situaciones especiales.</p> <p>CM7.2.3 Comprender las funciones de la orientación y su función en la formación y orientación de los estudiantes, profesores, etc.</p> <p>CM7.2.4. Diseñar el plan de orientación y tutoría de un centro educativo de Primaria.</p> <p>CM7.2.5. Colaborar con el profesorado en la elaboración de las adaptaciones curriculares de los estudiantes que lo precisen, y, en general, de los planes para atender a la diversidad.</p> <p>PEDAGOGÍA</p> <p>CM 4.1.1. Conocer y aplicar estrategias de orientación, asesoramiento y tutoría en centros de cualquier nivel del sistema educativo y en los distintos ámbitos: personal, familiar y educativo.</p> <p>CM 4.1.2. Saber ejercer la orientación familiar y mostrar habilidades sociales para la comunicación con las familias</p> <p>CM 4.1.3. Diseñar un plan de apoyo, asesoramiento y orientación para los estudiantes en aspectos académicos y personales</p> <p>CM 4.1.4. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo formativos.</p> <p>CM 4.2.1. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p>
----------------	---

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Esta materia capacita a los estudiantes para:

- Conozca qué es la orientación educativa y la red de funcionamiento de un centro escolar.
- Conozca los ámbitos de actuación y las funciones de los equipos y departamentos de orientación y del tutor.
- Domine técnicas y habilidades socio-emocionales en el trato y relación con cada familia y con el conjunto de las familias para poder desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento en el contexto educativo.

4.- CONTENIDOS

- 1: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- 2: LA ACCIÓN TUTORIAL.
- 3: FAMILIA Y ESCUELA

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 6.1.2; CM 7.1.1; CM 7.2.3	20% de la carga del módulo 60h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 6.1.1. CM 6.1.3 CM 7.1.1; CM 7.2.1; CM 7.2.5	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 6.1.3; CM 6.2.1; CM 7.1.2; CM 7.2.2; CM 7.2.4	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 6.2.1; CM 7.1.2; CM 7.2.2; CM 7.2.4;	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 6.1.2; CM 7.1.1; CM 7.2..3	30% de la carga del módulo 90h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 6.2.1	10% de la carga del módulo 30 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

En la presentación de cada técnica de evaluación se indicarán los criterios a utilizar para los errores ortográficos, gramaticales y léxicos.

La realización de las exposiciones y presentaciones exige la asistencia presencial a las clases.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

No es necesario asistir a las clases presenciales.

El alumnado se pondrá en contacto con el docente correspondiente a través de la tutoría y/o mediante correo electrónico para resolver las dudas que se le planteen, acordar el proyecto a realizar y fijar las fechas de entrega.

Para superar la asignatura, se deberá aprobar la prueba escrita (60% de la nota) y presentar un proyecto relacionado con los contenidos de la materia (40% de la nota).

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita. Constará de dos partes: a) Prueba tipo test. b) Prueba mixta con diferentes tipos de preguntas.	40% (4 puntos)
Proyectos		
Debates y exposiciones	Se realizarán 2 o 3 exposiciones y/o debates sobre diferentes temas relacionados con la acción tutorial y la familia.	10% (1 punto)
Casos prácticos	3 o 4 prácticas de manera grupal y/o individual relacionadas con uno de los bloques temáticos sobre orientación e información a la familias y acción tutorial con el alumnado. Se detallarán en el cronograma correspondiente con cada grupo. Todos los casos tienen la misma ponderación.	30 % (3 puntos)

Otros	Dos o tres actividades realizadas por el alumnado, tanto individual como grupal, a medida que se avanza en el estudio de la asignatura. Se entregará a través de la plataforma virtual en las fechas indicadas en el cronograma.	20% (2 puntos)
-------	--	-------------------

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Álvarez González y Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación educativa*. Barcelona: Wolters Kluwer Educacion.
- Covey, S. (2014). *7 hábitos de los niños felices*. Barcelona: Blume.
- Cuenca, F.J. (2010). *La adquisición de valores mediante la dinámica de grupos, una estrategia educativa*. Don Benito (Badajoz): Editorial Edita, D.L.
- Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión Educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Expósito, J. (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Madrid: Síntesis.
- Giné C., Durán D., Font J. y Miquel E. (2009). La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. *Cuadernos de Educación 56*. Barcelona: ICE-HORSORI. Universidad de Barcelona.
- Márquez, J.C. (2010). *Cómo elaborar y defender una programación didáctica*. Madrid: Bubok Publishing.
- Martín, E. (2015). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y Educación Inclusiva*. Barcelona: Graó.
- Martín, E. y Mauri, T. (Coords.). (2011). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y Educación Inclusiva*. Barcelona: Graó. Vol. II.
- Martín, E. y Onrubia, J. (Coords.). (2011). *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona. Graó. Vol III.
- Núñez del Río, C. (Coord.). (2011). *Orientación educativa. Manual de prácticas*. Madrid: Catarata.
- Quintanal, J., Martínez, M. C. y Téllez, J. A. (2002). *La orientación escolar: fundamentos y desarrollo. Capítulo 16*. Madrid: Dykinson.
- Quintanal, J. y García, M.A. (2012). *La Tutoría en la escuela*. Madrid: CCS.
- Torres, J. C. (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Torrego, J.C. (2015). *8 ideas claves: la tutoría en los centros educativos*. Barcelona: Grao.
- AAVV. (2015). *Técnicas específicas de evaluación y diagnóstico de la acción tutorial*. Andalucía: IC Editorial.

7.2.- Otros recursos

- <http://www.orientacionandujar.es/2014/08/21/guia-para-elaborar-el-plan-de-accion-tutorial-infantil-y-primaria/>
- <http://santarosaaltoaragonhuesca.com/sites/santarosaaltoaragonhuesca.com/files/pagina/2014/02/plandeacciontutorial.pdf>
- <http://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/blog-recomendado-la-educacion-social-en-la-accion-/8ec7e3e2-b1c6-4466-a130-5eccac8d8d6f>
- <http://tutoresocial.blogspot.com.es/>



https://docs.google.com/file/d/0B_Uxho8rObFWd3B0VnBoWEJBNkk/edit?pref=2&pli=1
<http://universidaddepadres.es/>
http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/e_padres/
<http://escueladepadresymadresupz.blogspot.com.es/p/materiales-descargables.html>
<http://www.orientared.com/padres.php>

REVISADO Y CONFORME:

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 19/07/2023